

# Mujeres esclavas en África subsahariana

Female slavery

Claude Meillassoux<sup>1</sup>

Directora de Investigaciones Emerita (CNRS) Centre National de la Recherche Scientifique

Recibido el 24 de marzo de 2000.

Aceptado el 24 de marzo de 2000.

BIBLID [1134-6396(2000)7:1; 123-145]

## RESUMEN

Este artículo constituye un análisis de los mercados esclavistas en el África subsahariana desde la perspectiva de género, centrándose en varios puntos fundamentales: a) la proporción de personas esclavizadas en función del sexo, b) el precio más elevado de las mujeres esclavas, c) la esterilidad de las esclavas y d) la valoración de las esclavas en tanto que trabajadoras. Para ello, el autor estudia diversos tipos de sociedades: sociedades domésticas autosuficientes, sociedades mercantiles y sociedades aristocráticas.

**Palabras clave:** Esclavitud. Antropología. Género. África subsahariana.

## ABSTRACT

This article analyses different slave markets in subsaharian Africa from a gender perspective, focusing on several main subjects: a) the sexual rate of slaves, b) the higher price of women slaves, c) the low fertility of women slaves, and d) the capacity of women slaves to work. The author studies and compares three types of societies: self-sustaining domestic societies, merchant societies and aristocratic ones.

**Key words:** Slavery. Anthropology. Gender. Subsaharian Africa.

## SUMARIO

1.—La esterilidad de las mujeres esclavas. 2.—Las mujeres esclavas como trabajadoras. 3.—Sociedades domésticas autosuficientes. 4.—Sociedades mercantiles. 5.—Sociedades aristocráticas. 6.—Bibliografía.

1. Traducción del artículo procedente de la obra *Women and Slavery in Africa*, editado por Claire. C. ROBERTSON y Martin A. KLEIN. The University of Wisconsin Press, Wisconsin, 1983.

Mientras que la capacidad de las mujeres libres para la realización de duros trabajos suele mencionarse con frecuencia para explicar la situación femenina en la comunidad doméstica e instituciones tales como la dote<sup>2</sup>, es precisamente la capacidad de las mujeres para la procreación el argumento al que se recurre generalmente como explicación que justifica un mayor valor de las mujeres sobre los hombres en el mercado de esclavos en África (Fage 1980). En mi opinión, creo que estos dos puntos de vista deberían invertirse. En primer lugar, ya he mencionado en alguna otra ocasión que en las sociedades domésticas, la capacidad reproductora de las mujeres era quizás lo que más se valoraba de las mismas (Meillassoux 1981) y su dominación como trabajadoras se deducía de su dominación como procreadoras. Por otra parte, en el ámbito de la esclavitud, a las mujeres se las valoraba sobre todo como trabajadoras, en gran parte porque las tareas destinadas a las mismas eran las predominantes y las más importantes para la producción. Por consiguiente, la demanda de trabajo femenino era mayor que la trabajo masculino. Las mujeres esclavas no eran valoradas para la reproducción de la clase sometida a la que pertenecían; la cuestión de la descendencia entre los esclavos y las esclavas era apenas consecuencia de su trabajo como tales. Era precisamente en la clase dominante, donde las mujeres esclavas entraban en escena para ejercer una labor reproductora, aunque debido fundamentalmente a razones cualitativas más que cuantitativas.

El trabajo de las mujeres es un hecho generalizado en África. Existen pocas comunidades en las que las mujeres se hallen exentas de realizar duras tareas físicas. Aún así, la actitud occidental respecto a las labores realizadas por mujeres se ve influenciada por la imagen cristiana de la fragilidad femenina. La asignación de duras tareas o de actividad militar para las mujeres se considera inapropiada o incompatible con la "naturaleza" de la misma, sin embargo, dicha idea es únicamente característica de las clases dominantes occidentales. Quizás sea ésta la razón por la que la etnología occidental ha interpretado generalmente la preferencia de los esclavistas africanos y asiáticos por las mujeres en términos de cualidades específicamente "femeninas", tales como la belleza o la fertilidad aunque tal hipótesis se contradice con las bases económicas de la esclavitud (Meillassoux, 1979 y 1980).

La esclavitud crea un agente económico y social cuya ventaja radica en situarse fuera del sistema de parentesco. Desde el punto de vista económico, la reproducción genética de la población esclava y el reconocimiento de sus derechos respecto a su descendencia limitaría la rentabilidad que ofrecía la

2. Algunos autores consideran este término como una compensación o una especie de pago que la familia del esposo debía realizar a la familia de la esposa por haberla "adquirido o comprado" y como símbolo para compensar su pérdida.

esclavitud. En el ámbito social, la ausencia de derechos de los progenitores, y como consecuencia, de derechos de ciudadanía provoca la aparición de una clase de individuos no integrados en la sociedad y a los que se les pueden encomendar ciertas tareas confidenciales. Dentro de una sociedad dinástica o de parentesco, dichas tareas se podrían asignar únicamente, y con cierto riesgo, a familiares o a ciudadanos que se les consideraba verdaderos ciudadanos.

Existe un enfoque respecto a la esclavitud africana que resalta su carácter benevolente, si procedemos a compararla con la esclavitud americana y de las Indias occidentales, que tiende a restar importancia a las diferencias entre los esclavos y otras categorías sociales subordinadas o dominadas tales como trabajadores manuales o peones, siervos o incluso, mujeres casadas. Dicho enfoque acentúa, por ejemplo, la importancia de ciertos casos de “asimilación” del esclavo o la esclava dentro del sistema de parentesco. No obstante, este proceso funcionaba únicamente en sociedades donde la esclavitud no era un sistema institucionalizado ni sistematizado. El hecho de que en una sociedad se compren y se capturen a personas no es suficiente para afirmar que nos encontramos ante un sistema esclavista. La esclavitud aparece cuando la clase sometida se reproduce a través de un aparato institucional como la guerra o el mercado. En tales sociedades esclavistas, la “asimilación” mencionada anteriormente llega a convertirse en una especie de emancipación limitada o simplemente constituye un cierto grado de confianza con la familia del amo. En un sistema esclavista actual los prejuicios contra los esclavos y esclavas o contra sus descendientes suelen persistir indefinidamente. De hecho, tal y como afirman Robertson y Klein, el/a esclavo/a no tiene familiar alguno, es decir, se le priva de la protección que deriva del pertenecer a los grupos de parentesco. Los/as hijos/as de esclavas, que no poseen relación alguna con aquellas que los engendraron o con sus amos, asimismo se convierten en huérfanos. Incluso los hijos/as de las concubinas pueden relacionarse solamente con el linaje paterno, ya que por parte materna, no se les conoce familiar alguno. Por lo tanto y aunque estos hijos/as pudieran llegar a ser libres, no se encuentran protegidos por el posible arbitraje que podía surgir de la pertenencia a dos linajes diferentes. Del mismo modo, se encuentran excluidos del derecho consuetudinario y de la ciudadanía. Este *estado*<sup>3</sup> de inferioridad del esclavo/a caracterizará toda su existencia sin que importe cómo cambie o cuál sea su *condición*. El *estado* de los esclavos y esclavas se encuentra unido a su origen y permanece constante. Su *condición* está ligada

3. Procedo a realizar una distinción entre *estado* y *estatus* debido a que la situación jurídica del esclavo se basa en criterios negativos mientras que el término *estatus* denota unas bases jurídicas positivas.

a la función que cumplen en una sociedad esclavista y puede variar según el tiempo y la situación particular de cada individuo. Es precisamente la debilidad social de los/as esclavos/as y su descendencia lo que explica el por qué del interés del amo en la reproducción genética, aunque la debilidad social de los esclavos y las esclavas también pone límites a tal reproducción. Esto puede observarse tanto en el ámbito del sistema de parentesco (en sociedades domésticas) como dentro del sistema dinástico (en sociedades aristocráticas).

### *1.—La esterilidad de las mujeres esclavas*

Las mujeres esclavas eran más numerosas y más caras que los hombres de su misma condición social. No podemos apoyar con datos objetivos la hipótesis que indica que se prefería a las mujeres debido a su capacidad para la reproducción. Tampoco las estadísticas, ni cualquier otro tipo de evidencia, demuestran el mantenimiento o el crecimiento de población esclava mediante la reproducción de esclavos y esclavas entre ellos/as mismos. Por el contrario, en las sociedades esclavistas donde se prefería a las mujeres para ciertas labores, como en el caso del África subsahariana y el Magreb, la importación de personas esclavizadas era constante, tal y como ocurría en las sociedades americanas y de las Indias occidentales<sup>4</sup>, donde predominaba la esclavitud masculina. En ambos casos, la esclavitud se sostenía gracias a la continua adquisición de nuevos esclavos y esclavas por medio de su compra o su captura y no debido solamente a la reproducción genética; numerosos datos estadísticos relativos a la esclavitud americana y de la Indias occidentales confirman este punto de vista. Las cifras son menos abundantes para el caso de África aunque resultan convincentes.

Gracias a estudios como los que aparecen en esta obra, disponemos en este momento de datos más precisos sobre la fertilidad entre las mujeres esclavas. Aunque dichos datos pueden resultar aún demasiado escasos para hacer generalizaciones, queda claro que, en cada caso analizado, las mujeres esclavas tenían muy poca descendencia. Al contrario de lo que podíamos esperar, en el caso de que las mujeres fueran preferidas a los hombres debido

4. Los datos estadísticos existentes relativos a la esclavitud en la Indias occidentales muestran claramente que la reproducción de esclavos no era de interés para los amos. Véase CURTIN 1969; MARTIN 1984, pp. 114, 128. Los estados esclavistas norteamericanos se pueden poner como ejemplo para replicar esta teoría (GUTMAN 1981; ENGERMAN 1981) aunque dicha cuestión requiere en sí misma una más amplia investigación. El crecimiento de las poblaciones de esclavos mediante la reproducción podría deberse a un cambio en la naturaleza de su explotación o a la disminución de la actividad comercial agrícola.

a su capacidad reproductora, éstas ni siquiera aseguraban la simple reproducción de la población esclava<sup>5</sup>. Martin Klein (1983) refuerza con sus investigaciones este punto de vista. Según las cifras que propone dicho autor, había menos de un/a niño/a por cada mujer esclava. Si suponemos que la mitad de estos niños eran de sexo femenino, el “índice total de reproducción”<sup>6</sup> de la población esclava desciende por debajo de 0,5. Strobel indica que, a principios del siglo veinte en Mombasa, un grupo de quince esclavos adultos que dicha autora tomó como objeto de estudio y que incluía a diez mujeres, tenía solamente once hijos con vida de ambos sexos. Asimismo, Strobel resalta que muchas de estas mujeres nunca se casaron. De este modo, no sólo el índice de fertilidad, sino también el índice de nupcialidad era bajo. La autora también afirma que “no existe prueba alguna de que a los/as esclavos/as que tenían hijos/as<sup>7</sup> se les diera un trato de preferencia sobre aquellos que carecían de descendencia”. Strobel adopta la teoría de que este bajo nivel de fertilidad era decepcionante para los amos; sin embargo, la persistencia de esta situación en otras sociedades donde existía la esclavitud nos hace dudar de esta interpretación.

Las ciudades comerciales de la parte central del Zaire del siglo diecinueve descritas por Harms nos muestran un caso aún más clarificador. A pesar de que estas ciudades disponían de un promedio de 140 mujeres esclavas para cada 100 hombres, no existía una reproducción natural. Los viajeros se sorprendían de la ausencia de niños y niñas en las calles. Una investigación de 1889 indicaba que de 384 esclavos adultos (de los cuales 205 mujeres, si la proporción indicada es válida) únicamente 50 eran niños y niñas. Esta cantidad representa 0,13 niños/as por cada esclavo adulto, comparado con el 0,7 en Mombasa; o el 0,24 por mujer en la parte central del Zaire y el 1,10 en Mombasa. (Nuestro “índice total de reproducción” podría situarse entre el 0,12 y el 0,55). Según Harms, la esterilidad entre la población esclava no se correspondía con las expectativas de la clase dominante pero debido fundamentalmente a dos razones que el autor no relaciona entre sí. ¿Se debe dicha situación a que las concubinas no proporcionaban a sus amos la descendencia deseada? En este caso, dicha descendencia no sería de la población esclava con lo que no se produciría la reproducción de la clase sometida: “los

5. Nos referimos a la reproducción de un/a esclavo/a por un/a esclavo/a, lo cual no representa ni el índice de reproducción igual a uno que supone un nacimiento femenino para cada mujer.

6. Es la proporción de nacimientos femeninos dentro del número total y constante de mujeres en edad de tener hijos. Dichas cifras no nos proporcionan la distribución de edad de las mujeres lo cual significa que la proporción de 0,5 es el máximo.

7. Se hace referencia a los esclavos que tenían hijos entre ellos mismos, no a concubinas que proporcionarían descendencia a sus amos.

hombres arremetían con furia contra sus esposas si éstas no podían tener hijos”. ¿O bien deberíamos encontrar la explicación en que los/as esclavos/as no se reproducían entre ellos/as mismos como clase? “Los comerciantes no tenían otro remedio que comprar nuevos esclavos y esclavas continuamente para mantener la población en las ciudades”.

Este último presupuesto expresa claramente que en la práctica, era la ley económica de aumento de esclavos y esclavas la que imperaba, independientemente de cualquier intención adoptada por los amos: “Los Bobangi no tenían muchos niños, únicamente compraban gente”. El bajo índice de natalidad no se debía a la esterilidad que pudiera existir entre las mujeres esclavas, sino al hecho de que ellas mismas interrumpían su embarazo o practicaban el infanticidio. Es bastante probable que las condiciones de vida de las mujeres esclavas y el clima social en el que habían de vivir, no fueran de gran ayuda para que pudieran traer hijos/as al mundo ni mantenerlos consigo. Tal y como indicaba Harm, si el amo deseaba unos hijos con tanta impaciencia, ¿serían éstos acogidos con una actitud distante por parte de sus madres? Si consideramos la esterilidad como una forma de resistencia contra la situación de esclavitud, ¿cómo podemos explicar que el comportamiento de estas mujeres estuviera marcado por la total aceptación de su situación y de la alienación que sufrían? La idea de una resistencia generalizada por parte de las mujeres esclavas mediante la esterilidad voluntaria no está respaldada por ninguna prueba ni ningún testimonio. Por otra parte, las descripciones de la forma de vida de estas mujeres muestran claramente por qué no existían unas condiciones favorables para traer hijos/as al mundo. Por ejemplo y tal como nos narra Robertson, la historia de Adukwe nos muestra una vida llena de inestabilidad, así como una sucesión de condiciones de vida precarias. Las relaciones de este personaje femenino con los hombres eran precarias e ilegítimas en ciertas ocasiones. Los progenitores masculinos de sus hijos/as no les proporcionaban apoyo o reconocimiento alguno. Esta mujer apenas recibía la ayuda de ninguno de sus amantes, viéndose forzada a abortar en varias ocasiones. Únicamente dos de sus hijas consiguieron sobrevivir tras su infancia. Asimismo, el caso de otra mujer esclava de Bwanikwa ilustra las pésimas condiciones de vida que evidentemente resultaban poco favorables para la maternidad.

A. Retel - Laurentin (1960) indica la precariedad de las relaciones entre los esclavos y las esclavas de Nzakara: “la unión marital entre los esclavos y esclavas no constituía ningún impedimento para que el amo optara por uno de los dos cónyuges para realizar un intercambio o proporcionar una esposa a un pariente o a un cliente”. Dicha situación, que prácticamente significaba la ausencia de vida marital, no favorecía la maternidad ni el mantenimiento de los/as hijos/as. Debido a que no se producía el pago de la dote, en la práctica no existía el matrimonio para las mujeres esclavas. Como regla

general, sus hijos/as pertenecían a su amo aunque éste no fuera el progenitor. El esclavo con quien la mujer había engendrado verdaderamente a sus hijos/as no era el “padre” y, como consecuencia, tampoco mostraba demasiado interés hacia sus hijos/as. Cuando el amo toleraba o incluso imponía la unión de un esclavo con una esclava, el proceso no consistía en un matrimonio propiamente dicho. Si hubiera existido el matrimonio, el progenitor y no el amo, podría haber tenido la responsabilidad paternal de sus hijos/as. Para las mujeres, la idea de encariñarse con unos/as hijos/as que le podrían ser arrebatados en cualquier momento no resultaba demasiado atractiva. Si se encontraban en la situación de verse apartadas de sus compañeros para quedarse solas cuidando a sus hijos/as, probablemente querrían abortar. Los amos no obtenían ningún provecho especial de que una pareja de esclavos pudiera tener demasiados hijos/as ya que con el bajo nivel de productividad agrícola característico de estas economías, el mantenimiento de una prole demasiado numerosa podía consumir la mayoría, si no toda, la cantidad de excedentes agrícolas. Por el contrario, si los amos agrupaban gran parte del suministro alimenticio de las casas de los esclavos, el número de personas poco productivas, es decir de niños y niñas, habría de reducirse proporcionalmente mediante el aborto o el infanticidio. La postura adoptada por los amos respecto a los/as niños/as esclavos/as no indica que existiera una gran preocupación por la reproducción. Según Hogendorn (1977), cuando las mujeres esclavas trabajaban en las plantaciones de Sokoto, se agrupaba a los/as niños/as más pequeños bajo un árbol y sus madres únicamente podían aproximarse a ellos para atenderlos con el permiso de un guarda. En Gumbu, donde existía la misma situación, se solía enterrar en la arena hasta el cuello a los/as niños/as a los que se consideraba conflictivos<sup>8</sup>.

Todos estos hechos nos dan a entender que no parece que la maternidad fuera tan deseable para las mujeres esclava como para la mujeres libres. No debemos olvidar que en una sociedad con una ética donde la descendencia gozaba de importancia, las mujeres de alta cuna se enorgullecen de su fertilidad. Es poco probable que en una sociedad como ésta, la fertilidad de las mujeres esclavas o incluso de las concubinas fuera algo aceptable. “No es muy conveniente que el esclavo pueda compararse con su amo”, afirma un Soninke. Por otra parte, otros casos indican que la fertilidad de las mujeres esclavas aumentó cuando se transformó su situación y podían disfrutar de una forma de emancipación o de “uniones” más estables con sus amos o con otros hombres esclavos. Las esclavas concubinas solían ser liberadas tras la concepción o el nacimiento de un/a niño/a y sus hijos/as también podían incluso

8. En Roma, este trato hacia los niños esclavos era una práctica generalizada hasta la época de Constantino.

ser liberados/as legalmente si permanecían en una situación de subordinación. No obstante, en este caso no existía reproducción genética del grupo esclavizado.

Cualesquiera que fueran las intenciones de los amos, los hechos muestran que la reproducción de la comunidad esclava se producía mayoritariamente a través de su compra o su captura y según las leyes económicas relativas a la esclavitud. La clase sometida se renovaba esencialmente mediante la introducción de individuos procedentes de otros lugares. En las sociedades comerciales, el único móvil de la reproducción era el dinero: "Si no se tuviera dinero, la gente se acabaría para siempre" (Harms 1983). De esta forma expresan perfectamente las fuentes de Harms en qué consistían las leyes económicas de la esclavitud comercial.

El resentimiento que sentía el amo por el hecho de no haber tenido hijos/as con sus mujeres esclavas se contradecía con la actitud general hacia la reproducción de las personas esclavizadas. La maldición que relacionaba la riqueza con la esterilidad se materializó realmente a través de la esterilidad de las mujeres esclavas, inherente aún así a su situación. Las lamentaciones ante tal situación les ayudaba a creer que aquello era cosa del destino y no tenía nada que ver con su política de reproducción de la población esclava por adquisición más que a través del matrimonio tal y como se recomienda en el Corán (Sourate XXIV: 32)

La disminución de la fertilidad ente las mujeres esclavas también pudo constatarse dentro de las cortes reales. El palacio del rey de Dahomey, en el que vivía un amplio número de mujeres, muchas de ellas esclavas, no era precisamente un lugar muy fértil. La descendencia de los reyes, a pesar de que era bastante numerosa para cada uno de ellos, resultó ser muy escasa si tenemos en cuenta el número de mujeres a las que el rey tenía acceso. Glele tenía 129 hijos, Gbehanzin 77 (Bay 1983) y cada uno de ellos podía disponer de 5.000 hasta 8.000 *ahosi* (esposas o subordinadas) a las que no se les permitía en principio tener ninguna otra relación sexual. Según estos datos, no debemos hablar de fertilidad sino de "esterilidad" de las mujeres esclavas.

Otros ejemplos confirman el bajo índice de reproducción en las sociedades africanas esclavistas. En el reino de Bamum, donde el grupo de personas esclavizadas constituían dos tercios de la población, "miles de esclavos y esclavas permanecían solteros" (Tardits 1980: 466). Únicamente algunos recibían alguna distinción y recibían una esposa como recompensa. Sin embargo, sus familias seguían siendo reducidas (Tardits 1980: 467). Los soberanos de Bamum eternizaron la guerra con el objetivo de acumular más esclavos y esclavas a fin de poder hacer uso de sus servicios, lo cual preferían a su venta. Ciertas fuentes nos informan acerca de una política que alentaba la reproducción entre la servidumbre aunque obviamente dicha política no tuvo éxito alguno.

En el califato de Sokoto, los datos de Hogendorn sugieren que el 60 por ciento de la reproducción de las personas esclavizadas se realizaba mediante





El color de la piel era la marca indeleble de sus orígenes esclavos. Carolina del Sur, 1899.

la adquisición de las mismas (Hogendorn 1977: 373). De este modo, parece que el principal valor de las mujeres esclavas no residía en su capacidad de reproducción, a menos que asumamos que la esclavitud funcionara en todas partes sobre la base de un malentendido.

## 2.—*Las mujeres esclavas como trabajadoras*

Tras su captura de la joven Swema, ésta fue vendida y posteriormente trasladada por un intermediario que aparentemente había recibido una orden y dinero por adelantado para realizar este tipo de comercio. La madre de Swema, que no quería separarse de su hija, se ofreció como esclava al mismo comerciante. Madre e hija fueron transportadas en caravana, pero durante el viaje, cada una había de llevar un peso consigo. Cuando la madre, agotada, no pudo aguantar más la carga fue abandonada sin trabajo y sin comida. Sin

embargo, Swema, también exhausta debido a la pesada carga, nunca llegó a su destino, donde, enferma y comatosa, el consignatario la consideraría dada por muerta y sería enterrada con vida. Sin embargo, un transeúnte salvó su vida. En este caso, a estas dos mujeres se las trató como simple mano de obra sin tener en cuenta su capacidad reproductora. “ No creo que las dificultades de Swema se vieran afectadas por ser mujer”, indica Alpers al describir este caso. En esta situación, únicamente fue su capacidad para el trabajo, lo cual no las distinguía de los hombres, lo que determinaba la aceptación o el rechazo de las mujeres.

El trabajo que una mujer podía realizar era el factor que determinaba su precio, ya que la demanda de mujeres esclavas se relacionaba con un reparto sexual de tareas<sup>9</sup>, es decir, al hecho de que en las sociedades africanas, la participación de las mujeres en el trabajo era mayor que el de los hombres. Robertson destaca este aspecto en conexión con los trabajadores sometidos o peones, pero puede aplicarse a todos los ámbitos laborales: la mayor demanda de mujeres sobre hombres “estaba relacionada con la división sexual del trabajo”.

En la mayoría de las sociedades africanas, las mujeres trabajan durante más tiempo y realizan un mayor número de tareas que los hombres. Participan en casi todos los aspectos del trabajo agrícola (a veces compartiendo tareas con los hombres) así como en todas las tareas domésticas<sup>10</sup>. Si consideramos que la economía de las sociedades donde reinaba la esclavitud se basaba en un reparto sexual de tareas similar al de las sociedades de las que procedían los esclavos y las esclavas, así como que éstos/as debían realizar el mismo tipo de trabajo, debemos esperar que exista una mayor demanda de mujeres que de hombres.

No obstante, esta distribución de las tareas era estrictamente convencional. Ciertos trabajos, tales como la recogida de agua o leña, que no requerían ningún tipo de aprendizaje, podían ser llevadas a cabo por hombres esclavos, sin embargo, dichas tareas se consideraban humillantes para ellos. Tanto las mujeres como los hombres tenían la misma preparación para la realización de los trabajos agrícolas. La situación cambiaba cuando se trataba de cocinar o del cuidado de los/as niños/as, así como de otros trabajos. No se trata de que los hombres no pudieran realizar estas actividades, sino de que las mujeres gozaban de mejor preparación, ya que habían recibido unos conocimientos que se habían transmitido de mujer a mujer, por lo que, en general, podemos

9. El reparto de tareas se basa fundamentalmente en la situación individual y en el buen estado físico; la división del trabajo depende de consideraciones técnicas y económicas.

10. Stobel destaca la importancia de la labor femenina para la reproducción física de la sociedad.

afirmar que se prefería a las mujeres para estos trabajos. Aunque los hombres podían sustituirlas en ciertas ocasiones en sus tareas, eran éstas las que los sustituían a ellos con mayor frecuencia, incluso en los trabajos más duros, para los que no era necesario casi ningún tipo de aprendizaje. Alrededor de 1840, Duncan, refiriéndose a Dahomey afirmó que “a las mujeres se les preferían como porteadoras ya que se las consideraba capaces de transportar cargas más pesadas y recorrer distancias más largas que los hombres, que solían desertar en bastantes ocasiones” (Obichere 1978: 7). No sólo se consideraba a las mujeres físicamente superiores a los hombres sino que también se las valoraba por tener un carácter más dócil y ser más sumisas. Teniendo todo esto en cuenta, observamos que no existían razones por las que las mujeres pudieran ser rechazadas para llevar a cabo trabajos “masculinos”.

De hecho, la demanda de mujeres esclavas eran tan elevada, que los cazadores de esclavos/as solían rechazar o aniquilar a los hombres en el campo de batalla<sup>11</sup>. El precio de los hombres en el mercado africano solía ser claramente más bajo que el de las mujeres. Sin embargo, dicha situación parece haber evolucionado con las transformaciones de la economía esclavista en África. Para comprender mejor esta preferencia por las mujeres y su evolución, debemos examinar la demanda de trabajo en los distintos tipos de sociedades entre las que podemos distinguir: sociedades domésticas autosuficientes, sociedades mercantiles y sociedades aristocráticas.

### 3.—*Sociedades domésticas autosuficientes*

Con la ausencia de una red comercial que pudiera proporcionar un suministro constante de personas esclavizadas, así como una salida de mercado para los productos, la comunidad doméstica generalmente sometida a la esclavitud y que ofrecían un panorama abundante de víctimas de la hambruna y de la guerra, estaba formada por individuos con limitado contacto social procedentes de sus respectivas comunidades, o en otras ocasiones por prisioneros de guerras locales capturados para exigir posteriormente un rescate y realizar intercambios.

En las sociedades patriarcales, la integración de los hombres resultaba dificultosa ya que inmediatamente se veían inmersos en una competición con otros hombres para poder acceder a las mujeres; lo más probable es que fueran sacrificados en lugar de integrarse o de ser utilizados<sup>12</sup>. Las mujeres y

11. Esto ocurría con frecuencia tras la decadencia del comercio de esclavos en Europa que implicaba a hombres esclavos en su mayoría.

12. La situación es distinta en las sociedades matriarcales donde la incorporación de los hombres en la red de parentescos parece plantear menos conflictos domésticos.

los/as niños/as tenían más probabilidad de escapar de la muerte. A las mujeres prisioneras se les asignaban las mismas tareas que realizaban las mujeres libres para servir de apoyo a las mismas o realizar el trabajo en su lugar. De este modo, se integraban como criadas o como esposas, o bien de ambas formas. Asimismo, podían llevar a cabo actividades masculinas que las mujeres libres no debían realizar, como por ejemplo el cultivo de mijo en las sociedades de la sabana. En las sociedades que no habían desarrollado actividades que pudieran producir un excedente de productos destinados al comercio, la utilización de esclavos carecía de interés. La renuncia, tanto por parte de los hombres como de las mujeres libres, a la realización de tareas agrícolas podría entrar en conflicto con ciertas consideraciones éticas. Podemos citar como ejemplo a los Bamana, para los que no existía actividad más noble que la agricultura y donde a los hombres de alta cuna no se les hubiera pasado por la cabeza renunciar a su práctica. La presencia de individuos que carecían de vínculos familiares y de contacto social presentaba en ciertas ocasiones más inconvenientes que ventajas. Keim nos muestra el problema que suscitaba el matrimonio con una mujer esclava en una sociedad como esta. Cuando se producía un caso de integración, éste se desarrollaba en un marco de relaciones sociales normales, que viene a ser lo mismo que afirmar que existían relaciones de parentesco. De este modo, la mujer cautiva no tenía en ocasiones otra opción que convertirse en concubina, es decir, en una esposa de bajo rango que no gozaba de una protección completa ya que carecía de vínculos familiares pero que sin embargo se encontraba integrada en la comunidad. Sus hijos eran legalmente “hijos” e “hijas” cuya condición



social era inestable ya que carecían de linaje materno aunque eran parientes por cognación.

#### 4.—*Sociedades mercantiles*

La situación de la comunidad doméstica cambia cuando entra en contacto con un mercado externo capaz de proporcionarle personas esclavizadas y de consumir parte de los productos que generaba la comunidad; este es, por cierto, uno de los requisitos para la formación de una clase productiva de esclavos y esclavas. El caso de Gumbu constituye un ejemplo de esta situación (Meillassoux 1971 y 1975b). Situada en la frontera del Sáhara, esta ciudad perteneciente a Soninke estaba poblada por familias que poseían una tradición rústica y militar. Había formado parte de las redes comerciales sahelo-saharianas durante dos o tres siglos anteriormente pero la esclavitud parecía haberse expandido durante las guerras de Al Hadj Umar y Samory a finales del siglo diecinueve. Durante la época de la colonización (1902), los esclavos y las esclavas constituían el 50 por ciento de la población. Más del 80 por ciento de las familias libres poseían esclavos/as; algunas contaban con varios cientos, en su mayoría comprados. Según un censo de 1904, las mujeres esclavas superaban en número a los hombres. Los esclavos realizaban dos funciones económicas principales: proporcionar toda o la mayor parte de los productos agrícolas para sus amos y generar los productos destinados a las redes comerciales saharianas, especialmente mijo y tejidos de algodón. Además de trabajar como sirvientes, las mujeres esclavas cultivaban mijo (tarea que no solían realizar tradicionalmente las mujeres libres de Soninke) índigo y algodón, que había de cardar e hilar posteriormente. En el reparto de tareas agrícolas existía, por tanto, una sustitución parcial de mujeres por hombres lo cual incrementaba la demanda de mujeres y se traducían en una proporción entre ambos sexos entre los trabajadores diferente a la existente en las sociedades libres. Tal y como indica M. Klein, la demanda de mujeres aún era elevada sobre todo en la producción textil. En Gumbu hacían falta ocho veces más esclavos para hilar que para tejer la misma cantidad de hilo. Ya que los hombres esclavos eran los que se dedicaban a tejer entre los Soninke, habría hecho falta disponer de ocho veces más mujeres hilanderas para que un hombre tejedor se hubiera mantenido ocupado todo el tiempo. A pesar de que esta situación se debía al reparto de tareas procedente de la sociedad doméstica (que no es precisamente la forma más eficiente de organización del trabajo) y aunque la proporción 8: 1 nunca logró alcanzarse, la demanda de mujeres esclavas se vio realmente afectada. El precio de las mujeres era siempre superior al de los hombres. Una vez más podemos constatar que la reproducción natural de la comunidad esclava no explicaba

esta demanda de mujeres ya que el censo de 1904 indica que había uno o dos niños por cada tres mujeres esclavas.

En comunidades mercantiles como Mombasa u otras descritas por Harms en la parte central del Zaire, zona habitada por una clase de comerciantes cuyas transacciones se realizaban con mercados distantes, podemos encontrar otros factores económicos y sociales que influenciaban la proporción de esclavos de ambos sexos. Las necesidades de esta clase mercantil itinerante creó la necesidad de disponer de almuerzos cocinados para aquellos que debían partir en expediciones y para los comerciantes de paso. La venta de comida cocinada trajo como consecuencia la venta de ingredientes y utensilios, así como el desarrollo de la horticultura y la alfarería, ambas consideradas actividades femeninas. La labor de las mujeres era especialmente importante para la preparación de comida lo cual supuso una carga adicional en el trabajo doméstico. Asimismo, esta situación provocó el crecimiento de un comercio dedicado a comida preparada que era realizado por mujeres libres y en ciertas ocasiones por mujeres esclavas que empleaban a otras mujeres esclavas. Sobre todo, la urbanización contribuyó a una creciente diferenciación entre una población urbana, que ya no producía su propia subsistencia y dependía cada vez más del mercado para obtener comida, y un sector rural que lo abastecía. Suponemos que las mujeres se dedicaban a supervisar el crecimiento de la mandioca y a la horticultura, actividades que siempre se habían considerado femeninas. Según M. Wright, las mujeres “formaban el colectivo más importante dedicado al trabajo agrícola que fue aumentando durante los períodos críticos del ciclo agrícola mediante la incorporación de equipos de hombres”. En las ciudades de la parte central del Zaire, las mujeres eran mucho más numerosas que los hombres aunque Harms indica que apenas existía diferencia en el precio. El principio que regulaba la compra de esclavos era el siguiente: “No compres hombres, no compres mujeres, compra sólo gente”.

Los esclavos eran considerados como *elementos asexuados de trabajo*, de ahí que no existiera una preferencia *a priori* para la elección de un sexo sobre otro. El potencial de procreación de las mujeres no era un factor que determinara su valor. Si bien al contrario, el hecho de que las mujeres eran aún muy numerosas se debía a que el reparto sexual de tareas se inclinaba a favor de las mujeres. Pero la equivalencia de precio indica una posibilidad de sustitución de hombres por mujeres. Harm no realiza ningún comentario acerca de la composición sexual de las poblaciones agrícolas de esclavos y esclavas. A pesar de que las mujeres cultivaban la mandioca en las sociedades domésticas, podemos concebir, en las sociedades mercantiles, una forma de explotación en la que la labor agrícola pudiera ser realizada por esclavos de ambos sexos que convivían juntos, lo cual podría significar una tendencia a igualar la proporción entre ambos sexos. En Mombasa, Strobel indica que la

participación de los hombres era mayor en la producción de alimentos procedentes de la agricultura, en la de carne y marfil procedentes de la caza y en la adquisición de esclavos/as mediante robo. Quizás fuera de este modo cómo los hombres esclavos adquirirían un valor que puede equipararse con el de las mujeres, mediante el cambio de sus actividades y la modificación del reparto sexual de tareas.

Los datos que nos proporciona Cooper, referentes a la costa este de África, describen dicha transformación (Cooper 1977). Esta información muestra un promedio de la proporción entre ambos sexos de cincuenta y dos hombres por cada cincuenta y dos mujeres. En las ciudades aún había más hombres esclavos que mujeres, mientras que éstas últimas eran más numerosas en ciertas áreas rurales. Ésta no puede ser la única razón que justifique el restablecimiento de un equilibrio ya que la proporción de esclavos urbanos respecto a los rurales se situaba aproximadamente entre 1: 10 y 1: 15 (Cooper 1977: 182, nº 130). Asimismo, Cooper indica que entre los esclavos y esclavas vendidos entre 1874 y 1888, el 52 por ciento de los adultos y el 61 por ciento de los niños eran de sexo masculino. Podemos, por lo tanto, plantear como hipótesis que existía un elevado número de hombres esclavos en las plantaciones de algunas regiones rurales a fin de contrarrestar la alta proporción de mujeres en otras regiones. Desafortunadamente, no existen datos que puedan apoyar esta hipótesis. En cualquier caso, este cambio de la proporción sexual entre los esclavos indica las nuevas tareas destinadas a los hombres esclavos o bien, la sustitución de los hombres por mujeres en tareas agrícolas secundarias hasta ahora asignadas únicamente a mujeres. La idea que queremos plantear es que a través del sistema de plantaciones, la división social del trabajo se inclinaba hacia el fin del reparto sexual de tareas. A partir de este momento, la organización del trabajo no volvió a imponer la elección social de un sexo sobre otro. El número de hombres sufrió un aumento con la venta de los mismos a precios más bajos. El sistema llegó a parecerse al de América y las Indias occidentales, debido probablemente a las mismas razones económicas y de acuerdo a las leyes de reproducción de esclavos y esclavas.

##### 5.—*Sociedades aristocráticas*

El mercado de esclavos y esclavastendió poco a poco a suprimir las funciones femeninas<sup>13</sup> en pro de las funciones de producción; la mujer esclava de las sociedades dinásticas mantenía un valor específico por su condición

13. A excepción de un pequeño porcentaje que era comprado por su atractivo físico o como concubinas y cuyo precio aún era alto.

femenina. Su capacidad para el trabajo se combinó con la utilización de la misma como vector político neutral y como medio de dominación social.

La demanda de mujeres como trabajadoras, aunque no se puede cuantificar fácilmente, permanecía siendo elevada en los sistemas dinásticos donde existía una economía esclavista de plantaciones que abastecía con productos alimenticios a la corte, el ejército y a las familias aristócratas. Existen documentos referentes a dicho sistema sobre Songhay en el siglo XVII, Dahomey en el siglo XVIII, y sobre el reino de Bamum y el califato de Sokoto en el siglo XIX. En los dos primeros casos, no contamos con información precisa sobre las relaciones de producción dominantes y la situación de las mujeres. En cambio, disponemos de más información en el caso de Bamum en Camerún y de Sokoto gracias a las investigaciones de Tardits (1980), Hogendorn (1977) y Lovejoy (1978).

La clase dominante de Bamum residía en la ciudad principal aunque poseían territorios en los campos que eran trabajados por colonos/as, esclavos/as y descendientes de esclavos/as de diferentes orígenes étnicos. Éstos últimos se podían identificar como esclavos hasta el punto que podía producirse su venta si tal era la voluntad de su amo. Asimismo, podían considerarse como siervos/as ya que disponían de sus propios terrenos y permanecían vinculados a la tierra con la que se les vendía<sup>14</sup>.

Al esclavo se le asignaba una parte de tierra cuyos frutos constituían su subsistencia incluso durante el período de tiempo que debía trabajar la tierra de su amo. Los hombres, las mujeres y los/as niños/as trabajaban juntos en las tierras de su amo, bajo la supervisión de un capataz de origen esclavo, hasta que finalizaba el período de cosecha, y no durante períodos fijados. Las mujeres eran las responsables de desherbar, limpiar y cosechar tanto sus terrenos como los de su amo. Además debía realizar la ardua tarea semanal de transportar los productos agrícolas hasta la residencia de su señor situada en la ciudad principal, actividad que en ciertas ocasiones podía durar toda una semana. La cantidad de trabajo que realizaban las mujeres dentro de esta economía agrícola no mercantil parece haber sido bastante considerable, sin embargo, ignoramos cómo comparar su labor con la de los hombres.

El califato de Sokoto constituye un ejemplo de sociedad aristocrática con una economía de mercado y donde algunas plantaciones, como en Bamum, se dedicaban a abastecer a la clase dominante, ente otros, y a proporcionarles materias primas destinadas a la exportación. Dicha clase dominante estaba formada por nobles que empleaban a miles de esclavos y esclavas. Los comerciantes solían poseer de 100 a 500 esclavos/as. Hogendorn (1977) nos describe dos ciudades del califato en las que todos los/as esclavos/as debían

14. La servidumbre representaba dos tercios de la población del reino.



trabajar su propio terreno así como las tierras de su señor. Si éste era una noble, los/as esclavos/as se dedicaban a la cosecha destinada a la alimentación, pero si, en cambio, era un comerciante, la producción era de algodón y tabaco. El trabajo se realizaba a determinadas horas del día y durante ciertos periodos del año. Se trabajaba en grupos de veinticinco personas de ambos sexos y bajo la supervisión de un capataz de origen esclavo. Aunque no podemos afirmar cuál era la proporción entre ambos sexos, Hogendorn indica que las mujeres estaban exentas de realizar determinadas tareas para que pudieran dedicarse plenamente a otras labores que también eran controladas en este caso por una mujer esclava capataz, que actuaba como ayudante del capataz masculino, y que podía ofrecer recompensas y administrar castigos. Las mujeres preparaban la comida para los trabajadores que les era proporcionada por sus amos a mitad de día. Lovejoy afirma que en la parte norte del califato, la industria textil empleaba a “innumerables mujeres que hilaban y cardaban el algodón crudo” (Lovejoy 1978: 356). El amo tenía la obligación de proporcionar un compañero a cada una de sus esclavas, pero no parece que este hecho tuviera un gran efecto en la fertilidad, ya que sólo el 40 por ciento de los/as esclavos/as nacían en situación de esclavitud.

La utilización de plantaciones destinadas al abastecimiento de la corte no se producía en Dahomey. Según Le Hérisse (1911: 90), “la mayor parte de los esclavos del rey... residían en las tierras cultivadas pertenecientes al mismo” donde miles de esclavos/as debían abastecer al palacio y al ejército. Estos/as esclavos/as permanecían trabajando en dichas tierras hasta que se procedía a su exportación. Según ciertas fuentes, algunos/as esclavos/as solían ser capturados para “repoblar el reino”. De nuevo observamos que esto podía ser simplemente una empresa demográfica limitada, ya que la familia real, ciertos aristócratas y los altos oficiales del reino eran los únicos que podían proceder a la explotación de esclavos/as. Dahomey no parece ejercer la esclavitud de forma generalizada; es decir, la utilización de esclavos/as por parte de todas las clases libres de la sociedad tal y como ocurría en las comunidades mercantiles. Como consecuencia, la demanda doméstica de esclavos/as destinados a trabajar en el hogar era limitada ya que prevalecían las necesidades y el derecho de la corte y de los clanes dominantes a poseer esclavos.

El papel de Dahomey en el mercado internacional consistía en proporcionar esclavos/as para su exportación y su organización económica, política y social así como la esclavitud se desarrollaron alrededor de esta función. Dahomey era principalmente un estado guerrero apoyado por un poderoso ejército y dominado por una aristocracia militar. La clase dominante se organizaba sobre las bases de una economía y una administración esclavista, ambas soportes del potencial militar que dominaba al pueblo de Dahomey, así como a los extranjeros capturados y destinados a la esclavitud. Los instru-

mentos para ejercer tal dominación interna y externa eran el ejército, el palacio y las plantaciones. Destinados a estas tres instituciones, y fundamentalmente dentro del grupo de esclavos/as, se seleccionaba tanto las personas dedicadas a la administración como a los trabajadores y era precisamente dentro de palacio donde las mujeres jugaban un papel principal.

El palacio, centro del poder, se caracterizaba por las clásicas contradicciones de esta etapa del desarrollo dinástico. Debido a que el poder aristocrático evolucionó fuera de la sociedad doméstica y se dirigía hacia las comunidades domésticas, la realeza tendía a expresarse en términos de ideología doméstica. El rey era el “padre” de sus súbditos y éstos le rendían tributo como miembros subalternos de una comunidad que debía trabajo a sus ancestros. El país estaba gobernado por una “familia” entre las demás familias. Lo que era válido para el linaje también lo era para el reino.

Pero en la práctica, el ejercicio del poder y la dominación de clase no seguía las reglas estrictas de la sociedad doméstica. El mantenimiento del poder dinástico dentro de una única línea aristocrática reduce los parentescos *sociales* a parentescos *genéticos*. La sucesión colateral provocó enfrentamientos sangrientos entre primos y hermanos. La poliginia real concentra las nociones de veteranía y filiación en las leyes arbitrarias de la sucesión. A diferencia de lo que ocurre en las sociedades domésticas, el hecho de pertenecer a una familia real o aristócrata no provoca un sentimiento de solidaridad sino la rivalidad entre los parientes familiares. Un hermano, un hijo o incluso una esposa llegan a convertirse en enemigos reales o potenciales. Para protegerse de sus ansias por subir al trono, el rey debía mantenerse alejado de este tipo de amenaza sedienta de poder para gobernar sin ellos o contra ellos. Habiendo rechazado a sus colegatarios familiares, el rey tuvo que rodearse de consejeros *neutrales*, desde el punto de vista dinástico, ya que éstos, debido a su condición, no podían reclamar el trono ni presentarse como futuros sucesores.

En un sistema de filiación masculina y en lo referente a la sucesión dinástica, tanto los esclavos (especialmente los eunucos) como las esclavas eran figuras “neutrales”, por lo que no constituían ningún peligro para el rey. Sin embargo, el hecho de estar cerca del rey, sin tener con el mismo ningún vínculo familiar, podía suponer otra amenaza para el soberano. Su consejo privado, que debía haberle servido como protección, llegó a convertirse en un muro que lo aislaba de su familia, de su clase y de la gente en general. Tras la máscara de un rey que se encontraba cada vez más limitado por los rituales impuestos por su séquito, ataviado con rígidas vestimentas ceremoniales y cargado con pesados ropajes, reinaba realmente la burocracia cortesana. El aparato burocrático era el encargado de seleccionar la información que el rey recibía y de elegir a las personas con las que éste debía reunirse al mismo tiempo que mantenía ocupado al monarca con actividades ceremoniales y

simbólicas. El ejercicio real del poder se trasladó al consejo. El rey, solamente y de forma esporádica, podía recuperar parte del poder imponiendo su imagen real o manipulando los instrumentos de control matrimonial que aún poseía. Este cuerpo de cortesanos/as, en ocasiones mujeres y/o de origen servil, no recurrirían al parentesco como medio de incorporación de personal por miedo a incurrir en contradicciones dinásticas que crearan problemas al rey al que debían su existencia. Por lo tanto utilizaban una especie de reclutamiento forzoso para incorporar a la corte a otros individuos que fueran, como ellos, socialmente “neutrales” como por ejemplo: esclavos/as, eunucos y otras mujeres. En un contexto como éste, ser mujer y esclava suponía no tener ninguna posibilidad de poseer derechos dinásticos. Por lo tanto, esta doble incapacidad se convirtió en una doble virtud que explica la aparición del poder femenino en la corte real de Dahomey (Bay 1983). Las mujeres de palacio se convirtieron en personas de rango equivalente al de los representantes masculinos que trabajaban para el rey en el país. El control de la administración del reino se realizaba desde dentro de palacio mediante individuos neutrales sin que el gobierno se hallara expuesto a la presión de la familia real, tan peligrosa para rey como para su séquito. Pero las mujeres que ejercitaban estas funciones administrativas no eran representativas de las mujeres en general y su posición no era producto de ningún tipo de emancipación femenina. Incluso en el caso de emanciparse como esclavas, permanecían alienadas como mujeres.

Por tanto, la demanda de esclavos para la corte en general y concretamente de mujeres esclavas era especialmente elevada. Bay nos ayuda a entender cómo los “harenes”, cuya presencia se suele relacionar únicamente como un instrumento de placer para los reyes, podían ejercer una función política. En la corte de Dahomey existían algunas actividades que las mujeres no debían realizar. Sus responsabilidades consistían en la realización de tareas domésticas y alfarería hasta disfrazarse de todas las maneras para llevar a cabo misiones bélicas y de espionaje. Otras mujeres eran concubinas del rey y su labor no era otra que proporcionar a éste entretenimiento, placer e hijos/as<sup>15</sup>. Sin embargo, y debido a su estatus, cuando estas mujeres esclavas conseguían su emancipación, provocaban una “especie social” mixta, similar a la de los parentescos y capaz de rivalizar con ellos, pero de forma más dócil. Entre esta “especie” podía incluirse, sin peligro, la reina “madre” del soberano, sus

15. Este tipo de concubina fue objeto de un comercio especializado en Oriente Próximo hasta comienzos de siglo. Las chicas eran capturadas siendo muy jóvenes y comerciantes de esclavos experimentados, que realizaban un seguimiento de las mismas durante toda su “carrera”, eran los encargados de su educación, entrenándolas cuidadosamente y condicionándolas psicológicamente para su labor. Véase KOLOUB (1958) y TOLEDANO (1981), autores que también describen la alienación de estas mujeres.

consortes y sus herederos. Se creó un parentesco ficticio entre ellos y el rey, lo cual permitía que la posibilidad de llevar a cabo un reclutamiento forzoso de personal que prevaleciera sobre el nacimiento.

Además de ser utilizadas como instrumentos de poder político y administrativo, las mujeres de palacio podía ser también instrumentos matrimoniales de control social. Ésta era una de las maneras con las que la corte aseguraba la lealtad de los que la servían y que podían constituir una amenaza contra el rey, utilizando el poder que se les había concedido. La confiscación de mujeres cautivas por parte del rey y la utilización de ciertas instituciones como conventos para jóvenes solteras, muchas de ellas esclavas, limitaba la disponibilidad de mujeres en edad de contraer matrimonio y dotaba de gran efectividad a la política real de reproducción social. Los harenes y los conventos eran “reservas” desde las que la corte proporcionaba esposas a los hombres que se encontraban al servicio de la misma y que no podían, debido a su situación o a la escasez de mujeres, tener acceso a una esposa por sus propios medios. El número de estas mujeres debió ser muy elevado. En la corte del rey de Bamum “había cientos de hombres que obtenían una mujer como regalo” (Tardits 1970). Por ejemplo, acuerdos como éstos proporcionaban esposas e hijos a los sirvientes reales y a la guardia militar. El sistema solía funcionar autoregenerándose cuando el primogénito que nacía de dichas uniones volvía al soberano. Si el primogénito era un varón, se le formaba para ser guardia o sirviente garantizando de este modo la reproducción de este grupo. Si en cambio era una mujer, ésta debía emparejarse con un miembro del grupo de los guardias o los sirvientes (Tardits 1970 y Keim 1983).

Además de este método institucional que pretendía perpetuar la dependencia de un grupo social, el soberano o la corte también podían obsequiar mujeres esclavas como recompensa a aquellos que les eran de su agrado. De este modo, “Glélé distribuyó mujeres entre los hombres de Agouli que construyeron el palacio de Jegbe” (Glélé 1974: 161).

Este sistema de reparto de esposas y de sus hijos/as fue una práctica mucho más extendida que la utilización de mujeres de palacio que describe Bay en el caso de la corte de Dahomey. La distribución de esposas por parte del rey se fue pareciendo a la forma en que los patriarcas se casaban con sus subordinadas en la sociedad doméstica. Estas mujeres esclavas se explotaban como “esposas”<sup>16</sup>. A diferencia de lo que ocurría en una sociedad mercantil, en el ámbito de la corte existía una política de reproducción que mantenía algunas características de la esclava como mujer, pero como mujer subordinada. No obstante, más allá de esta función, era como esclavas, y no como

16. No se trata, como ocurre en la sociedad doméstica, de un intercambio de esposa por esposa. Las relaciones matrimoniales entre las clases son fundamentalmente hipergámicas.

mujeres, como rodeaban y protegían al rey, desempeñando funciones como guerreras desfeminizadas, como Amazonas, y como mano de obra destinada a las plantaciones.

En la sociedad esclavista, la clase dominada aumentaba principalmente mediante la captura de esclavos/as procedentes de otras sociedades. La función "procreadora" de las mujeres fue aprovechada por los guerreros o comerciantes. Con brazos o con dinero, fueron los responsables de "engendrar" seres humanos necesarios para reconstituir la clase explotada. El papel reproductor de las mujeres perdió su importancia ya que ésta se alejaba cada vez del papel de madres.

Ya en la sociedad doméstica, esta función se subordinó a la de cónyuge. El marido o el hermano arrogaron la filiación de su descendencia y en virtud de este derecho, la reproducción social se encaminó hacia la dominación masculina. No obstante, las mujeres permanecieron siendo un instrumento único y esencial para la reproducción a fin de constituir la unidad de parentescos. El futuro de la comunidad dependía de su fertilidad. Como resultado, a pesar de que las mujeres no disfrutaban de filiación matrilineal legal, eran valoradas como madres; se las honraba por ello e incluso se las veneraba como tales según las expectativas de la comunidad.

En el ámbito de la esclavitud, la feminidad pierde su religiosidad. Los datos y las descripciones que se han analizado muestran que el esclavo "no tenía familia" y que la mujer esclava no podía ser "madre". Las mujeres no eran requeridas para una labor de procreación sino para llevar a cabo tareas laborales o como instrumentos de manipulación política o social. Aunque fuera emparejada con otro esclavo, no llegaba a producirse el matrimonio. A la hora de tener hijos/as, las mujeres únicamente podían realizar una función procreadora, ya que posteriormente estos hijos/as pasarían a pertenecer exclusivamente a su amo y les podían ser arrebatados en cualquier momento. Cuando las madres tenían más edad, no tenían ningún derecho o autoridad legal sobre sus hijos/as que con el tiempo habrían de cuidar a su madre. El caso descrito por D. Rey-Hulman (1975: 319) muestra que las acusaciones de brujería podían utilizarse para volver a enviar a esclavas de mayor edad a la realización de duras tareas. El caso de las concubinas y de las mujeres empleadas como peones matrimoniales no pueden considerarse como hechos generalizados en la situación de esclavitud de las mujeres. Incluso aquí, la condición de "casada" de las esclavas se encontraba vinculada con una situación de subordinación desconocida en la sociedad doméstica, puesto que sin la protección de su descendencia familiar, la esposa esclava o la concubina se encontraba bajo la única autoridad sin límites de la familia de su esposo. Sus hijos/as pasaban a formar parte de una clase a la cual ella no pertenecía y donde dependían de un superior que podía disponer de ellos/as a su antojo. Si las mujeres ascendían a realizar tareas administrativas impor-

tantes, era debido la neutralidad social que se atribuía a la esclavitud. Su alienación como mujer se unía a la alienación que sufría la clase a la que pertenecía. La despersonalización y la ausencia de socialización, elementos que parecían conformar el destino de los esclavos en general, se encuentran vinculados a un proceso de negación de la sexualidad.

Retel-Laurentin nos relata que entre los Nzakara, una capataz ordenó que le fueran cortadas las manos a una joven esclava que había comido a escondidas unos pocos trozos de carne (una exquisitez prohibida a personas de su condición). El hecho de ser una mujer o una niña no sirvieron de mucho como protección frente a las crueldades de la esclavitud ni frente a la dominación por clase procedente de otra mujer.

## 6.—Bibliografía

- COOPER, F. (1977): *Plantation Slavery on the East Coast of Africa*. New Haven.
- CURTIN, P. D. (1969): *The Atlantic Slave Trade: A Census*. Wis: Madison.
- ENGERMAN, S.L. (1981): "L'esclavage aux Etats Unis et aux Antilles anglaises: quelques comparaisons économiques et démographiques". En *Esclave = facteur de production*. Dunod: S. Mintz.
- FAGE, J. D. (1980): "Slave and Society in Western Africa, c. 1455-c. 1700." *Journal of African History* 21, 289-310.
- GLÉLÉ, M.A. (1974): *Le Danxome*. Paris.
- GUTMAN, H. (1998): "Familles et groupes de parenté chez les Afro-américains en esclavage dans les plantations de Good Hope (Caroline du Sud), 1760-1860". En *Esclave = facteur de production*. Dunod: S. Mintz.
- HOGENDORN, J. S. (1977): "The Economics of Slave Use on Two "Plantations" in the Zaria Emirate of the Sokoto Caliphate". *International Journal of African Historical Studies*, 10, 369-83.
- KOULOUB, Out el. (1958): *Ramza*. Paris.
- LE HÉRISSE, A. (1911): *L'ancien royaume du Dahomey*. Paris.
- LOVEJOY, P. (1978): "Plantations in the Economy of the Sokoto Caliphate". *Journal of African History*, 19, 341-68.
- MARTIN, G. (1948): *Histoire de l'esclavage dans les colonies Françaises*. Paris.
- MEILLASSOUX, C. (1979): "Historical Modalities of the Exploitation and Over-Exploitation of Labour". *Critique of Anthropology*, 137, 7-16.
- MEILLASSOUX, C. (1980): "Correspondance". *Economy and Society*, 7, 321-31.
- MEILLASSOUX, C. (1981): *Maidens, Meal and Money*. Cambridge.
- MEILLASSOUX, C. (ed.) (1975a): *L'esclavage en Afrique précoloniale*. Paris.
- MEILLASSOUX, C. (ed.) (1975b): "État et conditions des esclaves à Gumbu (Mali) au XIXe siècle". En MEILLASSOUX, C. (ed.): *L'esclavage en Afrique précoloniale*. Paris.
- MEILLASSOUX, C. (1971): "Le commerce pré-colonial et le développement de l'esclavage à Gumbu du Sahel (Mali)". En C. Meillassoux (ed.): *The Development of Trade and Markets in West Africa*. London.
- MINTZ, S.W.; (ed.) (1981): *Esclave = facteur de production. L'économie politique de l'esclavage*. Paris.

- OBICHERE, B.I. (1978): "Women and Slavery in the Kingdom of Dahomey". *Revue française d'histoire d'outre-mer*, 65.
- RETEL-LAURENTIN, A. (1960): "Nzakara Women". En D. Paulme (ed.): *Women of Tropical Africa*. Traducido por H. M. Wright. Berkeley. Los Angeles.
- REY-HULMAN, D. (1975): "Les dépendants des maitres tyokossi pendant la période pré-coloniale". En MEILLASSOUX, C. (ed.): *L'esclavage en Afrique précoloniale*. Paris.
- TARDITS, C. (1970): "Femmes à crédit". En *Echanges et communications: Mélanges offerts à C. Levi-Strauss*. Paris.
- TARDITS, C. (1980): *Le Royaume Bamoum*. Paris.
- TOLEDANO, E. R. (1981): "Salve Dealers, Women, Pregnancy and Abortion: The Story of a Circassian Slave Girl in Mid-Nineteenth Century Cairo". *Slavery and Abolition*, 2, 53-68.